

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Congreso africanista

Reviste en estos momentos gran importancia, en nuestro concepto, el Congreso Africanista que se celebra en Madrid, organizado por los centros comerciales hispano-marroquíes. No basta que los gobiernos se propongan nuestra expansión por el territorio africano; sus propósitos han de resultar completamente ineficaces, si no van empujados por una poderosa corriente de opinión. La finalidad que se ha impuesto el Congreso que se inauguró el miércoles, no puede ser más patriótica: se dirige á despertar el dormido espíritu español, haciéndole comprender que al otro lado del Estrecho se extiende ancho campo para la actividad, en el que puede realizarse la redentora misión de la paz y del progreso, y la no menos noble de ensanchar los dominios de España.

Mucho celebraríamos que de ese Congreso saliese algo provechoso, y que no se redujera á un torneo oratorio, cosa frecuente en nuestro país.

DE ENSEÑANZA

Junta de la Educación nacional. Su Majestad el Rey ha firmado ayer el decreto creando en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Junta para el fomento de la educación nacional, á la que corresponderá preparar las reformas de la primera enseñanza, dirigir la educación, procurar su mejoramiento y estudiar los medios de allegar los recursos necesarios para tales fines.

A dicha Junta quedará encomendado: primero, el establecimiento del curso á grado normal; segundo, la inspección primaria; tercero, la primera enseñanza, en cuanto al estudio, método, material, higiene y edificios escolares, y cuarto, las instituciones todas complementarias de la Escuela.

El Consejo de Instrucción pública conservará, tanto en pleno como en la sección correspondiente, las facultades que respecto á la primera enseñanza le asignan la ley, y todas las que no se opongan á lo preceptuado en el nuevo decreto.

Otro decreto se ha firmado, creando en Madrid el curso á grado normal superior, para la formación de inspectores de primera enseñanza y de profesores de las Escuelas Normales; determinándose en esta disposición que el nombramiento ó separación del director y profesores del curso será á propuesta de la Junta para el fomento de la educación nacional, atribuyéndosele como función principal la preparación teórica y práctica de los alumnos, en cuanto se refiere á la enseñanza; la inspección, ampliación y mejora de la cultura de los mismos, y la conservación de sus particulares aptitudes.

Se fija en dos años la duración del curso; se señalan las condiciones que los candidatos deben reunir para su ingreso; se limita á 30 el número de alumnos que pueden ser admitidos en cada convocatoria; se asigna la

pensión que han de percibir determinando el Profesorado del curso, á la conclusión del primer año escolar, y cuáles, entre los que le constituyen pueden pasar al segundo, ó deben repetirlo, sin disfrutar pensión.

El segundo curso, con arreglo á la disposición que nos ocupa, le seguirán los alumnos en el extranjero, bajo la dirección de la Junta y Profesorado del curso, y á la terminación de estos estudios, y recabada su aprobación, si sus méritos así lo aconsejan, se considerarán con derecho á ocupar las vacantes producidas en la Inspección de primera enseñanza, desde la fecha en que empiece á funcionar el curso, y la mitad de las que en el mismo plazo se produzcan en el Profesorado de las Escuelas Normales, proveyéndose la mitad restante por oposición.

Se atribuye del mismo modo á la Junta el nombramiento de inspectores generales cuando se disponga de personal adecuado para este servicio y se consigne en el Presupuesto la dotación correspondiente, señalándose asimismo los servicios que á la Inspección general quedan encomendados; admitiendo, por último, al ingreso en el curso normal superior á los actuales inspectores de primera enseñanza, profesores de Escuelas Normales y maestros de Escuelas públicas, los cuales, durante el tiempo de sus nuevos estudios, podrán ser sustituidos con arreglo á las disposiciones de la legislación general.

Explosión de una locomotora

Telegramas de Santiago de Cuba dicen ha ocurrido una espantosa catástrofe en aquella ciudad.

A consecuencia de una falsa maniobra, penetró un tren de mercancías en el depósito de máquinas de dicha estación, chocando la locomotora con otras dos, que volaron con horrisono estruendo.

Sus trozos, convertidos en proyectiles de tremenda violencia, destruyeron la estación matando é hirviendo á cuantas personas se encontraban en ella.

Varios vagones comenzaron á arder, comunicando el fuego á los almacenes de mercancías.

En pocos momentos, la destrozada estación se convirtió en una inmensa hoguera. El número de víctimas es considerable. La consternación es general.

Casino militar

Según oportunamente habíamos anunciado, ayer se celebró en la elegante sociedad «Casino militar», una de las reuniones de confianza á que nos tiene acostumbrados este círculo.

Poco después de las seis y media de la tarde, comenzó la orquesta á interpretar el primer vals, presentando ya entonces un brillante aspecto el amplio salón de fiestas.

Seguramente que, obediendo á una consigna dada, no se hubiera podido conseguir ver tantas y tan distinguidas familias congregadas en una reunión, como las que ayer se vieron en el «Casino militar».

El elemento joven, siempre ávido de distracciones, en animados corrillos, durante los intermedios del baile, hacía proyectos para las próximas fiestas de Carnaval, y no dudamos que muy agradables y de gran recuerdo serían, si alguno de los proyectos, que viene trazándose, llega á ser un hecho.

Entre las muchas personas que asistieron á la fiesta de ayer, recordamos á las señoras Condesa de Casa Canterac, Viuda de Tenorio, Estrada, Guitián, Díaz Varela, San Julián, Arcos, Arespacochoaga, Sevillano, Gó-

mez, Lorenzo, Monedero, García y Zaforteza, y á las señoritas Rosario y Antonia Moya, Cristina Estrada, Carmen y Antonia Díaz Varela, Carmen Burgos, Sofía Ordóvaz, Lola Moreno, Lola, María y Rosario Guitián, Luisa Arcos, Magdalena Roig, Margarita Arespacochoaga, Elvira y María Gómez, Inés Lorenzo, Angélica López Chao, María Ugarte, María Rivas y Rosario García, todas muy guapas y luciendo elegantísimas toillettes.

Según nuestros informes, que con la debida anticipación confirmaremos, el próximo 23, día del santo de S. M. el Rey, obsequiará nuevamente á sus socios y familias, con un baile, el «Casino militar».

X.

De un robo

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Riaza, señor Serrano, ha participado al Gobierno de la provincia, que habiendo tenido noticias de que la sirvienta del vecino don Jacinto Alvaro, llamada Marcelina Sanz, poseía algunos efectos de los robados al comerciante de Cantalejo, don Gregorio Benito, practicó un reconocimiento en el domicilio de don Jacinto, hallando en el baul de la indicada sirvienta una toquilla y un mantón.

Dichas prendas, una vez comprobado ser las que se buscaban, han sido remitidas al Juzgado instructor de Sepúlveda, sin que se haya procedido á la detención de la Marcelina Sanz, por no recaer en ella sospechas de complicidad en el hecho perseguido.

Carta del Papa á los Obispos franceses

Roma.—«El Osservatore Romano» publica en una edición especial, una carta que el Papa ha dirigido á los obispos franceses sobre la ley de separación.

Dicha carta está dividida en tres partes. En la primera dirige el Padre Santo palabras de consuelo á los citados prelados, para ayudarles á sufrir con paciencia las desgracias por que vienen atravesando.

En la segunda expone el Papa los motivos que le llevaron á dejar que se efectuara la confiscación de los bienes de la Iglesia. Dice que obró así porque, viéndose la Iglesia en la imposibilidad de asegurar por sí misma la destinación de dichos bienes para el culto y las obras de Beneficencia, era preferible dejar toda la responsabilidad á los autores de la confiscación.

En la última parte examina el Papa la ley Briand, á la que califica de explotación y persecución; declarando que es aun menos aceptable que la misma ley de separación.

Instrucción pública

Comunicaciones.—El Alcalde de Juarros de Riomoros manifiesta que D. Esperanza Lorón y Ruiz, Maestra de la escuela de ambos sexos de aquella localidad, se halla al frente de la misma desde el día 7 de los corrientes.

—El Alcalde de Cubillo manifiesta que no ha remitido los presupuestos de la escuela del pueblo por haber cesado el maestro que la desempeñaba por pase á otra escuela.

Presupuestos.—Los Alcaldes de Campo de Cuéllar, Brieva, Zamarramala y la Higuera, remiten los presupuestos escolares formados por los maestros de sus pueblos respectivos, para su aprobación por esta Junta.

—El maestro de la escuela elemental de niños de Santa Eulalia, de esta capital, ha remitido el presupuesto de su escuela correspondiente á este año de 1907.

Posesiones.—La maestra de Ventosi-

lla y Tejadilla pone en conocimiento de esta Junta que el día 8 se ha posesionado del cargo de maestra, habiéndosela entregado completo y bajo inventario todo el menaje y útiles que existen.

—D. Narciso López comunica que con fecha 1.º del que rige se ha posesionado de la escuela pública de Valvieja, para la que fué nombrado por el Ilmo. señor Rector de la Universidad central en 5 de Diciembre último y que ha fijado el edicto correspondiente para la matrícula de la clase nocturna de adultos.

—D.ª Josefa Adrados Herrero pone en conocimiento de esta Junta que con fecha 1.º del actual ha tomado posesión de la escuela de Ciruelos, anejo de Pradales para la que ha sido nombrada en propiedad por el Rectorado Central, habiendo cesado la interina doña Victorina Arribas Jorge que la desempeñaba.

Clases de adultos.—Los maestros de Carrascal de la Cuesta, Alconada, Alconadilla, La Cuesta, Aldealázaro, Torreilla del Pinar, Trescasas y Sequera de Fresno, comunican que han reanudado las clases de Adultos en las escuelas de su cargo.

Adultos.—Valles de Fuentidueña, Valvieja, Santa María de Nieva, Tejares, Pradales, Carabias y Cobos de Fuentidueña.

Remisión.—El Habilitado de Maestros de los partidos de Riaza y Cuéllar, remite las cuentas justificando la inversión de las cantidades recibidas para material de las escuelas de adultos de ambos partidos correspondientes al segundo semestre.

Maestro provisional.—El Alcalde de Ribota comunica que ha nombrado la junta local maestro provisional á don Saturnino Gutiérrez, por haber cesado don Narciso López que pasa á otra escuela.

En la Cámara de Comercio

El banquete de anoche

Llegada del Sr. Delgado

Con extraordinaria animación y gran concurrencia de asociados, representación genuina del comercio é industria de esta capital, se verificó anoche el banquete con que la Cámara de Comercio segoviana obsequiaba á su presidente honorario, el ilustre segoviano y exministro de Hacienda Excmo. Sr. D. Eleuterio Delgado, testimoniándole de ese modo su estimación y respeto.

Poco después de las siete de la noche, el señor Delgado—que llegó en el tren rápido de esa hora, acompañado del distinguido periodista, redactor de «El Imparcial» y de «La Epoca» D. Eduardo Gómez Baquero—se presentó en la Cámara de Comercio, con la Junta directiva de esta corporación, que acudió á la estación del ferrocarril á recibirle.

La presencia del ilustre financiero fué saludada con grandes aplausos.

Discurso del Sr. Ochoa

Servido el menú que, como siempre, justificó la buena fama de la cocina de «La Unión», llegó el momento de descorcharse las botellas de Champagne y el Presidente efectivo de la Cámara y acudado industrial, D. Felipe Ochoa, visiblemente conmovido, leyó un breve y oportuno discurso saludando en él al señor Delgado y explicando el alcance que tenía el acto realizado por la Cámara de Comercio y que no era

otro que el de ofrecer á su Presidente honorario una prueba de afecto y gratitud, expresándole la satisfacción que sus paisanos habían sentido al verle elevado á los Consejos de la Corona, en época reciente, aun cuando las contingencias políticas habían impedido al obsequiado realizar su programa financiero, desde el Ministerio de Hacienda, que le fué confiado.

El discurso del señor Ochoa, rebosante de sinceridad, de entusiasmo y de cariño, fué recibido con visibles muestras de asentimiento.

Varios brindis

Respondiendo á requerimientos de los allí reunidos, se levantaron á pronunciar breves palabras, el gerente de la Sociedad electricista D. Arturo Carsi, quien llamó muy oportunamente la atención del exministro de Hacienda, sobre la excesiva tributación con que están recargadas varias empresas industriales, con relación á las utilidades que disfrutan; el señor Pedrazuela, quien demandó del señor Delgado mayor derroche de pasión é inició algunas alusiones á la intervención de dicho señor en la vida de la provincia sobre la labor pública que le estaba confiada y el abogado asesor de la Cámara, señor Ciceres (D. Gabriel) quien elogiando las condiciones de hacendista del señor Delgado, reclamó su defensa valiosa para cuantos intereses defendía aquella agrupación.

Los tres escucharon merecidos aplausos.

También nuestro compañero de redacción Pepe Rodao, igualmente requerido por los concurrentes, recitó cuatro humorísticas redondillas que fueron muy celebradas.

El discurso del Sr. Delgado

Entre las aclamaciones de todos se levantó á hablar el señor Delgado, manifestando que había aceptado el banquete por la prueba de afecto que significaba y porque á las atenciones y cariño que le manifestaba la Cámara de Comercio, solo podía responder exponiéndola sinceramente qué propósitos le impulsaron á aceptar la cartera de Hacienda y cuál era su opinión, respecto de los más trascendentales problemas financieros, cuya resolución esperan con justificada ansiedad las fuerzas vivas del país.

Dijo que ante las condiciones que Canga-Argüelles consideraba que debían reunir cuantos desempeñaran el Ministerio de Hacienda, había hecho detenido examen de conciencia y que si bien se consideraba pequeño para realizar la misión elevada que se le confiaba, á falta de otras condiciones tenía la de la sinceridad de su carácter y la de un acendrado amor á la justicia, cualidades castellanas que había robustecido en el honrado hogar de sus padres.

No soy revolucionario,—añadió—pero soy progresista, sin olvidarme nunca de que Wildeck Rousseau dijo que solo se conserva progresando.

Perseguidos—continuó el Sr. Delgado—cuantos seguimos las inspiraciones del señor Moret, una política de nivelación, de sinceridad, porque siembran ideas equívocas y perniciosas para los grandes intereses nacionales, los que aseguran que vivimos con relativa holgura y que están atendidos los más importantes servicios, sin comprender que, desdichadamente, no hemos pasado aún del período de liquidación, pues pesan sobre nosotros una enorme deuda flotante, débitos de las pasadas

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.
y compreten á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
10
abren
RES
s dif
des
más
ento
NGRE
IAS
E
IA de
riados,
dores
as, In-
y Par

campañas y otro conjunto de obligaciones que imponen á los gobernantes el deber de realizar una insistente labor para fortalecer nuestro crédito. Cuando ajustando nuestra conducta á esos ideales, hayamos obtenido el éxito anhelado, podremos asegurar sin engaños, que deslumbran, pero no convencen, que nuestro crédito está fortalecido y las aspiraciones del país satisfechas.

Defendió el señor Delgado en párrafos elocuentes y sinceros, interrumpidos por estruendosos aplausos, la necesidad de una reforma fiscal en la tributación, ya que sobre este punto hay errores trascendentales que conviene desvanecer.

Creo—siguió diciendo el señor Delgado—que el crédito impuesto que satisface España no se basa en ese equilibrio que respeta las perentorias necesidades del individuo, de la familia y de la nación, y un impuesto mal repartido no puede ser garantía de una perfecta labor financiera. Esta inspección fiscal será siempre uno de los puntos más preferentes de mi programa económico, porque siempre será empresa de equidad y de justicia, que rendirá, al cabo, los más provechosos frutos.

Todo esto—continuó—exige la reforma de la administración pública como trabajo preliminar, para perseguir después la economía en los gastos, y otras soluciones complementarias de nuestro programa.

No he de ocultaros—prosiguió el señor Delgado—que algunas veces he sentido desalentos, ante los mil obstáculos que ofrece la vida pública, pero pensando en vosotros, en este rincón castellano, donde convergen todos mis amores, he recordado alientos y he sentido el acicate de los entusiasmos y si nada he podido hacer en beneficio de mi pueblo, tengo la tranquilidad de conciencia de que, siempre consecuente con mis ideas, y procurando elevar la vista sobre las pequeñeces que á todos nos rodean, nunca he sido ni seré instrumento de pasiones políticas y, por el contrario, he procurado inspirar todos mis actos en el amor á la justicia.

Solo aspiro—terminó diciendo el señor Delgado—á que todos mis esfuerzos y todas mis energías, se encaminen á procurar el progreso y felicidad de esta nación, buscando como único premio el que, como síntesis de mi humilde labor, puedan decir los encargados de juzgarla:—«Buscó la verdad, amó á la patria y no olvidó nunca la tierra que le vio nacer.»

El discurso del señor Delgado, del que no nos es fácil dar completa idea, constituyó un completo programa económico y abarcó los puntos más importantes de una escrupulosa labor financiera. Respondió, en una palabra, á los profundos conocimientos de los múltiples y complicados problemas que, relacionados con la hacienda pública, tiene el señor Delgado y á los ideales en que se inspira su política.

El señor Delgado fué oído con religioso silencio y aplaudido con gran entusiasmo por cuantos le escuchaban.

Fuó muy elogiada la respuesta que dió respecto de las excitaciones que sobre política provincial le hizo el señor Pedrazuela en ocasión en que con fines ajenos á la política local se reunían muchos admiradores del señor Delgado sin fines políticos.

Los concurrentes La mesa central la ocupaban, colocados á derecha é izquierda del señor Delgado, los señores don Felipe Ochoa, don Modesto Alvarez, don Claudio Moreno, don Eduardo Gómez Baquero, don Felipe García Yagüe, don Crisanto Berrocal y don Antonio Lambás.

En dos mesas paralelas, ocupaban asiento los socios de la Cámara, don Vicente Alcón, don Rafael Montes, don Angel Soteras, don Ventura Vargas, don Angel Pérez, don Justo Rodríguez López, don Gabriel J. Cáceres, don Fernando Serrano, don Pe-

dro de Benito, don Andrés Fernández Reguera, don José Sanchis, don Andrés Arana, don José Calderón, don Alberto Villoslada, don Pascual Guajardo, don Gregorio Bernabé Pedrazuela, don Damián Colomé, don Andrés de Frutos, don José Pérez Villamil, don Timoteo Villoslada, don Cristóbal Alcón, don Ignacio Rodríguez, don Antonio Lago, don Arturo Carsi, don Antonio Fernández Ulloa, don Gerónimo Gallardo, don Leopoldo Moreno, don Mariano Cernuda, don Julio Duque, don Prudencio González, don Anacleto Gilarranz, don Felipe Perreta, don Eduardo Doldán, don Juan Margareto, don Pedro Rodríguez, don Eugenio Noidé, don Miguel Fernández, don Pedro Rodríguez, don Francisco M. Marcos, don Eugenio Trujillano, don Mariano García, don José García Fernández y don Agusín García.

En representación del «Diario de Avisos» estaba el señor Fernández Berzal y de EL ADELANTADO, nuestro compañero señor Rodao.

También figuraban entre los comensales los taquígrafos madrileños don José López Doval y don Manuel González Diedo, quienes tomaron detalladas notas del discurso del señor Delgado.

Felicitaciones á la Cámara

Muy cerca de las once de la noche se dió por terminado el acto, siendo el señor Delgado acompañado hasta el domicilio de su sobrino señor Cereceda, por los más caracterizados individuos de la Cámara de Comercio. Esta recibió muchas felicitaciones por su acierto en la organización del banquete.

Una á ellas también la nuestra muy sincera, así como la expresión de gratitud por las atenciones de que fué objeto el representante de EL ADELANTADO.

Comentarios

Coméntase mucho y muy favorablemente para el insigne segoviano, señor Delgado, las frases con que respondió á algunas excitaciones que el señor Pedrazuela le hizo en el banquete de anoche, para intervenir con más pasión en la política de Segovia.

El señor Delgado, en conceptos elevadísimos dijo que él estaba interviniendo é intervendría en todo lo que fuera conveniente y grande y no en lo pequeño y personalísimo.

Para propagar—dijo—mi programa político, de ideas, pedí hace algún tiempo el concurso de «Diario de Avisos», y... todavía estoy esperando la contestación.

Grandes aplausos acogieron estas manifestaciones del señor Delgado.

Sobre un intento de fuga

Conducta plausible

Digna de todo elogio es la conducta que viene observando en el cumplimiento de su deber, el celo y activo Director de la Cárcel y Correccional de esta ciudad don Canuto Alfonso.

Como nuestros lectores recordarán hace pocos días, intento fugarse de la prisión de esta ciudad, el recluso Víctor Lándenes (á Chato de Jaén, el cual para realizar su intento, serró habilmente la puerta del calabozo é inició un incendio que fué sofocado tan luego como se descubrió.

Puestos en práctica por el jefe y demás empleados de la prisión, todos los procedimientos conocidos y cuantos la imaginación les sugería, para descubrir el lugar en que el «Chato» ocultaba las herramientas de que se había valido para intentar su fuga, no consiguieron resultado alguno satisfactorio, hasta ayer, en que después de incansables reconocimientos consiguió el señor Alfonso descubrir un ingeniosísimo y pequeño arsenal, en un vulgarísimo esportillo de presidario.

El Chato, ó persona con él de acuerdo, habían logrado con gran habilidad, introducir entre las pajas del esportillo que usaba para colocar su pan y útiles preciosos, una hoja de navaja barbera, varias sierras potentes y finas y diversas sierrecillas de las llamadas pelos.

Del disimulo con que la obra estaba realizada, dá una completa idea el

saber que la esportilla en cuestión, la sacó del penal de Ceuta el referido «Chato» y con ella, ha estado en todas las prisiones del tránsito, sin que en los múltiples reconocimientos hayan sido descubiertos las herramientas de que dejamos hecha mención.

La misteriosa cesta ha sido puesta á la disposición del Juzgado instructor.

La conducta observada por el señor Alfonso es en extremo laudable, y por el acierto en tan importante servicio, le enviamos nuestra enhorabuena.

Junta de practicantes

Esta tarde se han reunido en junta, los practicantes de esta capital.

El Presidente de la Asociación señor Piquero, dirigió la palabra á estos, pronunciando un ligero discurso rebozante de entusiasmo por la prosperidad de la clase y la fraternidad entre los asociados.

Se adoptaron á continuación los siguientes acuerdos:

Celebrar una junta general en la que se dará cuenta de los trabajos que haya efectuado la directiva.

Interesar á todos los practicantes de la provincia, en general, se sirvan mandar su adhesión en el plazo de quince días.

Que todos los asociados abonen la cuota mensual de 50 céntimos de peseta para atender á los gastos que se originen dentro de la Asociación.

Han asistido los practicantes señores Salazar (Martín), Merino, Estebaranz y Palomares.

Noticias militares

Aumento de plantilla

Con arreglo á las consignaciones hechas en los vigentes presupuestos, la plantilla de oficiales de la Academia de Artillería, ha sido aumentada con tres primeros tenientes de la escala activa y uno de la reserva.

Prórroga

Se ha concedido un mes de segunda prórroga, á la licencia que disfruta en Burgos, el alumno de la Academia de Artillería don José Sabater.

Cambios de destinos

El capitán de la Guardia civil, con destino en la 10.ª Compañía de la Comandancia de Segovia, don Rufo Martín, ha sido trasladado á la 3.ª de la de Madrid, pasando á ocupar su vacante, el del mismo empleo y cuerpo, don Juan Gómez.

—Han sido destinados al Archivo general militar, el oficial primero de Oficinas militares don Guillermo Bannito, y el oficial tercero, don Manuel Jul.

Los oficiales segundos del cuerpo de oficinas militares, con destino en el Archivo general, don Luis Vacani y don Carlos Ismer, han dejado de pertenecer á dicha dependencia, pasando el primero á situación de excedente y el segundo al ministerio de la Guerra.

SUETOS

Ya muy adelantada la edición de este número, hemos recibido un comunicado firmado por G. G. y referente á lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento, al tratar del servicio de limpieza de esta población.

Por la extensión del comunicado y la falta de espacio, aplazamos hasta mañana su publicación.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, donde pasaron breves horas, á las elegantes y distinguidas señoritas de Santa María de Nieva, Aurea Botas Triviño, Esperanza Redondo y Tomasa Agudo, y al joven y estimado amigo nuestro, don Gregorio del Pozo.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este establecimiento los siguientes heridos:

El anciano de 66 años de edad, Juan Bautista, de una erosión en la región ciliar derecha.

—Vicenta Miguel, de 16 años de un flemón en el dedo medio de la mano derecha.

—Y el niño de 8 años de edad

Juan Labrador, de un traumatismo que sufría en el vientre.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Circular

El «Boletín oficial» del día de hoy publica una circular del Fiscal de esta Audiencia, encareciendo á todos los fiscales municipales cumplan con lo ordenado en la circular de aquel Centro, de fecha 11 de Diciembre para lo que se les concede un plazo de tres días.

El señor Alcalde ha adquirido un magnífico barómetro aneróide el cual ha sido colocado en el día de hoy en el despacho de la Alcaldía.

La corrección de altura para la adaptación á esta localidad de sus indicaciones, ha sido efectuada por nuestro distinguido amigo el cultísimo ingeniero don Rafael Breñosa.

Hoy han sido denunciados á la Alcaldía, habiéndoseles impuesto una multa á cada uno, tres expendedores de leche, vecinos de esta capital, por vender su mercancía adulterada.

—También han sido hechas efectivas 87 pesetas por multas procedentes del servicio de limpieza.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Veterinario titular del Ayuntamiento de Fuente de Santa Cruz, la que está dotada con el sueldo anual de 40 pesetas.

Las solicitudes sin plazo fijo, siendo agraciado con la plaza el primer solicitante que reúna condiciones para ello.

Licencias

Hoy se ha expedido por el Gobierno civil, una licencia de uso de armas y dos de caza, á favor de don Manuel Gonzalez, don José Aparicio y don Basilio Bartolomé, respectivamente.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Corta de leñas

Por haber sido sorprendidos, cortando fraudulentamente leñas de pino negral, en el pinar de propios, del término de Nieva, han sido denunciados los vecinos Fermín y Santos Galán Sanz, á los cuales se les ocupó un podón y una soga de esparto.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Mariano Martín del Pozo, Anastasio Fernández y Jesús Torres Velasco, y las defunciones de Natalia Sanchez de 74 años, viuda, Fermín Hernanz Muñoz, de 65, casado, Eduardo García Juez, de 10 días, Eugenia de Allas, de 9 años y Guillermo Padin Minach de 6.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

De caza

Esta mañana ha marchado á la posesión del duque de Arión, «La Malpica», S. M. el Rey, quien se propone pasar el día cazando y regresar esta misma noche.

Proyecto de Jácome

Ha dicho hoy el ministro de Marina, que se encuentra estudiando un proyecto de reorganización de Arsenales y servicios marítimos.

Al Consejo que se celebra esta tarde, llevará el marqués del Real Tesoro, un avance de su proyecto para que sea conocido por el Gobierno.

Consejo

A las cinco de la tarde se reúnen en Consejo los ministros.

En él dara cuenta el Presidente de sus entrevistas con los primates del partido, y expone su decisión de reanudar el día 21 las sesiones de Cortes.

De política

Hoy todas las conversaciones, giran en los círculos políticos sobre el resultado del Consejo de esta tarde.

Son muchos los cálculos que se hacen y por todas partes aparecen pesimismo para la vida del Gobierno, y hasta para la del partido liberal.

Se asegura que por estar el presidente decidido á reanudar las sesiones de Cortes y negarse á ello algunos ministros, sobrevendrá la crisis, pero que el marqués de la Vega de Armijo, de acuerdo con el señor Canalejas, procurará sustituir á los contrarios á su criterio, jugando con esto una partida á los señores Montero y Moret.

Si en cambio, la situación se juzga con arreglo á lo dicho esta mañana por los ministros que se mostraban muy satisfechos, nada sucederá en el Consejo de hoy.

Entre las palabras de los ministros, y las manifestaciones hechas anoche por el Subsecretario señor Pulido, se ha encontrado gran relación, haciendo creer que del Consejo, salga algún pastel político, continuando el Gobierno en completa armonía aparente.

CAMBIOS

París á la vista..... 7'80
Londres á la vista..... 27'18

G. Cano.

PARA CARNAVAL

Se alquila el restaurant del Teatro Miñón, para los días que se celebren bailes en los próximos Carnavales.

Para tratar, en la Plazuela de las Arquetas, 1, (Tienda de vinos.)

Carbonería de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Sirviente

Se desea uno, para cuidar vacas de leche y ordeñar.

Dirigirse á Manuel García, Doctor Castelo, número 6, principal.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 40 y 41 reales fanega de 94 libras.
Cebada, de 22 á 23 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 39 id. id.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 y 40'50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 25 á 25'50 id.
Cebada, 20 á 21 id.
Algarrobas, 25 á 26 id.

Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

14 Enero 1907.

Director: JOSÉ RODAO

DE LUNES Á LUNES

La semana última comenzó con un lunes desdichadísimo.

El Imparcial publicó en su Hoja literaria una epístola en verso,—según el mismo rotativo aseguraba—que Rubén Darío dirigía á la esposa de un poeta, amigo suyo, aunque nadie lo diría.

El Imparcial, creyendo que nos mamamos el dedo, bombó de lo lindo la composición, ó lo que sea, de Rubén, no sin advertirnos «que para penetrar la música de sus versos es necesario educar el oído y hallar una armonía que no es siempre la del clásico verso del siglo de oro».

Y tanto, como que es una armonía de sonajero ó de pandereta!

Distinguidos literatos, y entre ellos nuestros colaboradores Miguel de San Román, Amadís y Marciano Zurita, han propinado al autor de la epístola—á quien algunos guasones consideran como el semidios de la poesía—merecidos varapalos y no ha faltado quien ha dicho, con sobrada razón, que el tal Darío es el Curro Meloja de la literatura.

Se necesita, en efecto, como dice El Imparcial, educar mucho el oído y el gusto para dar con la elevada poesía de los siguientes rubenescos versos de la epístola en cuestión:

«Y el banquete de La Nación, que fué estupendo, y mis viejas siringas con su pánico estruendo...»

¡Qué horror!

De todo este llo, sacó un resultado: ¡Que Rubén Darío nos ha seringado!

Por lo visto los reyes magos, no solo han regalado este año á los chiquillos juguetes de todas clases sino que, modernizando esa costumbre, han dejado también armas de fuego en las botas de los pequeños.

Y ha resultado, lo que tenía que resultar: que jugando hace tres ó cuatro días con un revólver varios hombres del porvenir, se disparó el arma que les servía de entretenimiento y la bala fué á herir en un pié á un chiquillo gitano, que jugaba también, ó que acertó á pasar por aquel sitio, con lamentable inoportunidad.

Elo es que la bala, sin duda alguna impulsada por afectos de vecindad, hirió al chiquillo forastero que,—aun cuando la lesión no tiene importancia—no guardará de Segovia, durante su vida bohemia, un recuerdo muy agradable.

Y dirá, con sobrado motivo, que los rapazueros segovianos, antes de tener uso de razón, tienen ya uso de armas.

O que las manejan sin la correspondiente licencia, lo cual es doblemente censurable.

Unos cuantos conocidos jóvenes de esta Capital, han festejado con un banquete la aparición de un libro que el ilustrado alumno de la Facultad de Derecho, D. Luis Costa, ha publicado, combatiendo la pena de muerte.

No asistí al banquete, porque ya voy pasando de joven y porque no tocaba allí pito alguno, pero he leído la mayor parte del libro de referencia y el encuentro correcta y juiciosamente escrito y muy documentado.

El banquete estaba, pues, en su lugar, por dos razones: porque el señor Costa ha escrito una obra digna de elogio y porque no hay mejor modo de combatir la pena de muerte que haciendo por la vida.

También, como habrán ustedes visto en otro lugar de este número, se verificó anoche el banquete con que la Cámara de Comercio obsequió á su Presidente honorario y segoviano ilustre, el exministro de Hacienda, señor Delgado.

El acto constituyó un nuevo testimonio de la admiración y cariño que por el insigne financiero sentimos cuantos hubiéramos deseado que la tornadiza política le hubiera permitido dejar gloriosa huella de su paso por el Ministerio.

Pasó el paisano eminente por donde tantos fracasan, y pasó rápidamente; otros llegan... ¡y no pasan!

Ello es que Segovia entera, que admira al gran hacendista,

logró verle con cartera; otros... ¡se pierden de vista!

Como su paso fué breve, no perdió nombre ni brillo y no causó la más leve lesión á nuestro bolsillo.

Y aunque á Ministro llegó, de él podrá decir la gente: —¡Es el único que no reventó al contribuyente!

PEPE

ORO VIEJO

BUENOS Y MALOS

Sube por Sierra Morena una galera tirada por una jaça muy buena, y una mula resabiada.

Y el bábaro mayoral, cuando á andar las estimula, golpea al manso animal, sin tocar nunca á la mula.

Pero el zagal, que es novicio, baja una vez de su asiento y comienza su ejercicio apaleando al jumento.

Va á dar á la resabiada, y el mayoral dice á voces: —¡A esa no, no la hagas nada! ¿no sabes que tira coces?

José ESTREMEIRA.

CRISIS LITERARIA

(Gronicón)

Rasgad las cuerdas de la lira, pobres trovadores; enlutad el arpa y que el áureo buril de vuestra péñola no vuelva á grabar el pensamiento en la cuartilla de nieve. Pasaron veloces los tiempos de Hita y Jorge Manrique, Santillana y Mena, dejando tras la estela luminosa de sus estros sublimidades del lirismo medioeval; huyeron rapidísimos los días en que Ercilla y Herrera Luis de León y Garcilaso, Villega y Polo de Medina exteriorizaron, ya por medio de enérgicos cantos, ya en vibrantes estrofas, ó en delicadas armonías el alma de un pueblo platórico de vida; no volverán otra vez las épocas de Calderón y Moreto, de Lope de Vega y Téllez, aquellos preclaros ingenios que del mismo maderamen de un vetusto barracón construyeron el floreciente teatro nacional; han transcurrido las edades de los Meléndez, de los Moratín, de los Cadalso, y al abrir sus puertas el siglo XX, manchó con la sucia estampa de sus frivolidades literarias la gloriosa centuria que pasea en triunfo los nombres de Espronceda y Bécquer, Zorrilla y Núñez de Arce, Quintana y Gallego, López García, Lista y Verdaguer, Campoamor y Ruiz Aguilera, Hadzembusch y García Gutiérrez, Rivas y Balaguer...

Murió el clasicismo, con sus remedos y sus imitaciones, pero con sus indiscutibles méritos; diéronse al olvido nuestras más hermosas páginas de Literatura y á los primeros vagidos de los románticos, se proclamó el libertinaje artístico y las escuelas preceptistas de los neoclásicos quedaron anémicas y enfermizas, sin más representación en su destierro que un puñado de valerosos hijos de las buenas letras; más tarde, y queriendo contrarrestar las falacias y ensueños del romanticismo, empleando para ello las verdades de la realidad, surgió el naturalismo, fulminando sus rayos contra las fantásticas creaciones de la imaginación.

Hoy el clasicismo no existe; las lubricaciones sentimentalistas de la escuela romántica son un mito; ya nadie gusta de la sencillez de los naturalistas. Plagios, quimeras y realidades se han confundido en el misterio del no ser ó por lo menos se hallan hacinados en el montón de la anticuado. Hoy el Arte y la Literatura españoles atraviesan una época de verdadera crisis, planteada ésta por unos cuantos chichuelos, fátuos de profesión y zoilos de condición, que desean encumbrar al absolutismo modernista, para que dirijan la carroza de la ciencia los enunucos de la inteligencia. Es una desgracia nacional como otra cualquiera, pero que, afortunadamente, durará poco: el lapso de tiempo que tardan en desperdersarse y empuñar el látigo los buenos escritores y los verdaderos poetas.

Si así no fuera, ¡pobre Literatura y pobre Arte! Cuando nos dijese que este es la traducción del interno del hombre por medio del simbolismo, nos ruborizaríamos; cuando nos dijese que aquella es la más perfecta de las manifestaciones artísticas, vergüenza nos daría.

Yo, cada vez que considero que el estilo es el ropaje de la dicción, juzgo que la prosa de los modernistas está desnuda; y, al pensar que la versifica-

ción es la música del lenguaje poético, suelo exclamar, sin poderme contener: —¡Entonces, entonces, la Poesía de los decadentes es música... de acordeón! Y aún les hago favor, seguramente.

Marciano ZURITA.

DEGENERADOS

Humildes florecillas de pálidos colores, las frentes de los niños se inclinan hacia el suelo; las frentes de los niños que son nuestros amores, las frentes de los ángeles lanzados desde el cielo que aquí beben el cáliz de todos los dolores cual pájaros sin nido, cual tristes ruiseñores con las alitas rotas para elevar su vuelo.

Circula por sus venas la sangre decadente de los que en fiera lucha gastaron su pujanza con el trabajo rudo, sin luz y sin ambiente, en fábricas y en minas ó en rústica labranza; alzando catedrales asombro de la gente, en pobres carabelas buscando un continente, cayendo al fin vencidos sin fé y sin esperanza.

Retosños desmembrados de un tronco carcomido, criaturas miserables de cuerpo enflaquecido, de inexpresivos ojos, de pálido semblante, de voluntad incierta, de paso vacilante; engendros de la escoria de un pueblo envilecido, de un pueblo que hoy ya tiene su espíritu dormido. de un pueblo hambriento y débil, abúlico, ignorante.

Son nietos de Viriato, son hijos de Megara, su sangre se ha vertido en hélicas acciones; son hijos de la turba que al yugo se doblara de godos y muslines, de exóticas naciones; son hijos de los siervos que el látigo azotara, son nietos de los grandes é invictos campeones, de Córdoba y Paredes, de Léiva y de Pescara.

Girones de grandeza mezquina y transitoria, derivación endeble de varonil poder que á duras penas guarda de su marchita gloria; de su marchita gloria que ya no ha de volver, la ténue remembranza, la plácida memoria; son páginas ajadas del libro de la historia que marcan el destino: morir ó renacer.

Son restos del pasado, sostén de lo futuro, recuerdo y esperanza, estigma y bendición. señalan decadencias, y al mágico conjuro de su triscar alegre alientan la ilusión de un porvenir cercano, espléndido y seguro, que surge de las sombras de nuestro ayer oscuro como un himno sagrado de paz y redención.

Los niños que hoy son ángeles de cuerpos descarnados serán mañana obreros, artistas y soldados, falange numerosa de fuertes luchadores ó ejército sin patria, de seres extraviados, con fieros atavismos de bárbaros rencores, que si un día del mundo consiguen ser señores, podrán saciar con sangre sus odios desbordados.

Los niños son semillas lanzadas por el viento, que en grietas de las rocas arraigan el cemento del árbol que silvestre ostenta su verdor; ó en tierra fecundante reciben blando asiento, germinan cultivadas con maternal amor y en flores y en perfumes, en sombra y en sustento compensan los cuidados de diestro agricultor.

¡Bien hayan los apóstoles de amor y de cultura que ven en los pequeños cifrado el porvenir; que filtran en sus almas la fé robusta y pura, que alientan en sus cuerpos el ansia de vivir, que ponen en su mente la ciencia que fulgura, que trazan un camino de paz y de ventura por el progreso humano luchando hasta morir!

Martín CHICO.

UN CUADRO AL PASTEL

A mi querido amigo y paisano el famoso escultor Anticeto Martías

Ya sé que por tu genio soberano, que del arte en las luchas ha vencido, otro grandioso triunfo has conseguido, para orgullo del pueblo castellano.

Me han dicho que el pastel pintó tu mano que el barro anima, con genial latido, un cuadro original, que ha merecido elogios mil de que estarás ufano.

Si como gran pintor ahora te alistás, siendo como escultor de los primeros, pregónarán tus triunfos y conquistas de la fama los ecos vocingleros. ¡Falta la hacen á España pastelistas, ya que tanto la sobran pasteleros!

José RODAO.

El álbum de Adela

Cada cosa tiene su época y la época del álbum de versos pertenece á la época antigua. En vano, en estos últimos años se ha pretendido sacarlo nuevamente á luz disfrazados de abanicos; todo ha sido inútil. El abanico de versos ha tenido menos vida que el álbum, y uno y otro están amenazados de muerte.

Así sucede con todas las cosas en este pícaro mundo. Se saluda su aparición con entusiasmo, hacen furor más ó menos tiempo, y vienen á caer en la sima del olvido ó en la del ridículo, que es aún más espantoso. En esta última ha venido á dar el álbum de versos y, dígame lo que se quiera, muy merecida la tiene.

Comprendo que se hagan versos á la mujer amada; que se ponga en las nubes su belleza; todo esto es muy santo y muy bueno.

Pero escribir poesías á mujeres que no hemos visto ni en estampa; llamar claros á unos ojos que pueden ser turbios; decir que es palma gentil quien puede ser jorobada; y, en fin, prodigar elogios que las más veces son verdaderos sarcasmos, es injusto, es intolerable, y hasta constituye un delito que debiera tener su sanción penal en el código.

Y al hablar así no trato de eludir la parte de castigo que pueda corresponderme; nada de eso! Yo también en illo tempore, he escrito renglones desiguales en álbums cuyas dueñas me eran desconocidas: no puedo hacer más pública confesión de mi falta. Absuélvame ahora el lector, si no halla inoportunamente, en gracia á mi arrepentimiento.

Pero á la vez que recuerdo con pena el tiempo perdido en hacer versos para álbums, debo también declarar que la lectura de algunos de esos volúmenes me ha producido ratos deliciosos.

Uno, entre todos, dejó sus páginas tan grabadas en mi memoria, que bien puedo ofrecer al lector el contenido de algunas de ellas. El álbum de Adela, que Adela era el nombre de su dueña,—una muchacha digna de mejor suerte en cuestión de versos—era un libro que deberían declarar de texto para lectura de las escuelas del reino. En sus páginas habían echado el resto unos cuantos poetas anónimos, y no acertó á comprender cómo la tal Adela no echó por la ventana semejante almeceón de herejías.

Juzgue el lector; pero antes de seguir leyendo, ármese de paraguas por que el aguacero que le preparo es terrible.

¡Agua vá!

«A MI SOBRINA ADELA
Que un tierno corderito comer quiera
Todas las buenas flores y las malas
Que eria Ceres y destruye Palas
En toda la extensión de una pradera;
Que eclipse un topo á una águila altanera,
Y que venza una hormiga á un elefante
Es quererte imitar en ser constante».

¡Imitar es!
A la vuelta de la hoja que contenía la anterior octava ferial, se vela la siguiente de licidísima

«FÁBULA LA CURIOSIDAD

Un gato con suavidad
Se asomó á un postigo abierto;
Y ¿qué vio? ¡Otro gato muerto!
Esto es la curiosidad.

¡Qué atrocidad! La curiosidad un gato muerto. Doblemos la hoja.
La vida campestre se intitulaba una descomposición poética que ocupaba siete páginas del álbum. En la imposibilidad de copiarla íntegra, ahí va un trozo que no tiene precio:

«En otras ocasiones
Voy á Torreledones,
Por la tarde ó por la mañana,
A casa de mi hermana Juana;
Y oigo al maestro dar lecciones.

Lector, ¿no te has quedado turulado?
Pues desuélvete ahora que habla una poetisa:

«A MI SOBRINA ADELA
Hermana de corazón
Te apellida en su ilusión
El alma de amistad avara,
Y serlo tuya declara.

Salvadora Carrion.»

¡Valiente declaración!
Otra quintilla, no menos inspirada que la anterior, obra sin duda de algún émulo de Estrada, el famoso inventor de la poesía pentacrótica laberíntica, constituía el siguiente «ACRÓSTICO

«ngel de mis amores,
Divinidad celestial,
Eden de los trovadores,
Los sonos de mis inspiraciones
Poege por caridad ya.»

¡Yal
¡Lástima grande que el papá de la niña no calmara los ímpetus de este tenorio!
Por mi parte, calmo los míos y desisto de copiar más engendros poéticos.
Compádeceme lector! á la mal aconsejada Adela, cómplice inconsciente de aque álbum criminal, y odia á los que en él pusieron su firma.

Para ellos, sin duda, escribí un inspiradísimo autor dramático la siguiente quintilla:

Esta canalla maldita
De autores, merece palos,
Porque á la verdad irrita
Que una niña tan bonita
Inspire versos tan malos.
¡Y basta de versos!

Carlos CANO.

Postres variados

Dicen los periódicos de Madrid que el ministro de Hacienda se ocupa actualmente en estudiar los medios de investigación de la riqueza.

Ya hace tiempo que se atribuye al señor Navarro Reverter el propósito de investigar la riqueza y no descansar hasta encontrarla.

Y si en el Gobierno mucho tiempo está, es casi seguro que la encontrará.
Añaden los periódicos que para realizar sus propósitos de investigación el señor Navarro Reverter dividirá España en regiones.

En esto no serán originales sus gestiones, por más que tiene maña. ¡Ya ha habido otros ministros liberales que han dividido á España!

Un telegrama de Málaga dice que, por desavenencias con la nueva empresa, los empleados de consumo se han amotinado y han quemado las casillas.

La conducta de esos empleados merece una severa corrección.

Es inaudito que, por rencillas, de esa manera se rabia extremen. Bien que se salgan de sus casillas, ¡pero siquiera que no las quemem!

AMADIS.

Júbilo en Ronda

«Ha producido excelente efecto la noticia del nombramiento del señor Tenorio para la dirección de administración local.

Los amigos políticos del señor Tenorio solemnizarán el nombramiento.»
Según eso, en Ronda van á tener Tenorio para rato.

Y yo digo:
Si echa allí raíz tan honda, se dará un caso irrisorio: ¡y es el de que haya un Tenorio que nunca salga de Ronda!

Sin franqueo

M. de S. R.—Hermosísimos. Quedan para la Página próxima. Muchas gracias.

Yo.—Hay versos cojos, hay rípios grandes y eso no encaja ni aquí, ni en Flandes.

M. A.—Como emitación á Carulla podría pasar.

Jero.—Es ingenioso el chistecillo final, pero está tan diuida la composición. Si pudiera usted reducirla á tres ó cuatro redondillas, ganaría mucho. Lo otro irá en la Página próxima, si es posible.

M. Z.—Gracias mil. Ya sabe que puede mandar cuanto guste, temen lo sólo en cuenta el espacio disponible.

C. C.—J. E.—J. H.—Recibido todo.—Quedo agradecidísimo.

Luis.—Pero, hombre, si eso lo publiqué en La Teopstad hace la friolera de estros años. ¡Usted cree que yo me chupé el dedo!

L. S.—¡Ay, su letra es un castigo! Me ha hecho usted pasar mal rato y aquí no encaja eso, amigo. La política... ¡pa el gato!

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URSACH & CA., Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico; crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Gran Zapatería DE PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoquies, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoquies de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

Almacén de Trapos

Ramón Serveró è Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trajo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró è Hijo

Cañuelos, 20

ESTOMACALINA

ALFACEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.

Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfaceme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 pags., 900 figuras y mapas en dos colores

1907

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO É INSTRUCTIVO

600 PREMIOS

Bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratuita á Billate de la Lotería de Navidad de 1907.

PRECIO En rúbrica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-scorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.

And., 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias